

POLÍTICA DE GESTIÓN DE GECI ESPAÑOLA S.A.

La Calidad, el Medio Ambiente y la Prevención son puntos importantes en las actividades de GECI, estando certificada conforme las normas ISO 9001:2015, EN 9100:2016, EN 9120:2016, ISO 14001:2015 y PECAL 2110. Las *DIRECTRICES* generales que guían al Director de la empresa son las siguientes:

- 1) Calidad es satisfacer todos los requisitos de nuestros clientes.
- 2) La satisfacción del cliente se consigue haciendo nuestro trabajo correctamente a la primera.
- 3) El método de obtener calidad es planificar y prevenir en vez de inspeccionar a posteriori.
- 4) La calidad obtenida por GECI se constituye en ventaja estratégica frente a sus competidores.

GECI mantiene las directrices anteriormente citadas en todas y cada una de las actividades:

- La comercialización de equipos eléctricos, electromecánicos, electrónicos, mecánicos, hidráulicos y neumáticos, de uso general y de aviación. Lubricantes y productos asociados, de uso general y de aviación. Elementos para acabados en arquitectura y construcción. Soporte técnico aeroportuario (de aviación y aeronavegación).
- Montaje de equipos y sistemas de aviación y aeronavegación.
- La reparación de módulos de ayuda a la navegación aérea, equipos de medida, fuentes de alimentación y convertidores de frecuencia. Montaje de cables planos. Programación de memorias y microprocesadores.
- Suministro de equipos eléctricos, electromecánicos, electrónicos, hidráulicos y neumáticos para el sector de defensa.
- Servicios de recepción técnica, almacén, mezcla, expedición y distribución de productos químicos y auxiliares.

Los *OBJETIVOS* generales que GECI pretende alcanzar con la aplicación en la práctica diaria de las directrices definidas en su Política de Gestión, son los siguientes:

- 1) Hacer de la Calidad un elemento básico en la cultura de la empresa, persiguiendo los mismos objetivos que nuestros clientes.
- 2) Cumplir con los plazos de entrega marcados por nuestros clientes.
- 3) Conseguir la identificación y el compromiso de todos los miembros de GECI con la Política de Gestión de la empresa y desarrollar un Sistema de Gestión participativo que aproveche las capacidades de toda la plantilla.
- 4) Optimizar permanentemente todos los procesos para reducir los costes de la "no-calidad".
- 5) Orientar nuestro Sistema de Gestión Integrado hacia la mejora continua.
- 6) La mejora continua en la acción preventiva sólo puede conseguirse mediante la información, consulta y participación personal, en todos los niveles y estamentos de la empresa.
- 7) Alcanzar un alto nivel de seguridad y salud en el trabajo, cumpliendo como mínimo la legislación vigente en materia de Prevención de Riesgos Laborales.
- 8) Desarrollar, aplicar y mantener un modelo de Gestión de la Prevención destinado a la Mejora continua de las Condiciones de Trabajo.
- 9) Garantizar la participación e información de la empresa y hacer efectivo el derecho de consulta de los trabajadores.
- 10) Prevención de la contaminación para proteger el Medio Ambiente.
- 11) Utilizar de modo racional los recursos naturales utilizados.
- 12) Fomentar el uso adecuado y el ahorro de energía.
- 13) Reducir la producción de residuos, tanto urbanos como peligrosos, y disponerlos o gestionarlos adecuadamente.
- 14) Cumplir con la legislación y reglamentación aplicable a sus actividades e instalaciones.
- 15) Promover la sensibilización y formación de todo el personal, al igual que de las empresas colaboradoras (proveedores y subcontratas), en la comprensión y aceptación de esta Política así como del resto del Sistema de Gestión Ambiental.
- 16) Revisar periódicamente esta Política para su actualización con objeto de establecer y revisar los objetivos y metas.

Esta Política se encuentra a disposición de las partes interesadas, siendo revisada y actualizada de forma periódica para continua adecuación.

VºBº Director



Fecha de Revisión: 08 de Junio de 2017